

Guayaquil, 30 de Julio de 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
EMERSON S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, informo a ustedes que en el año Fiscal 2003 la Compañía no realizó actividad alguna por estar en trámite de Disolución según resolución 03-G-J-0006728 de la Superintendencia de Compañías.



ING. MA. CECILIA GREGOR DE COKA
LIQUIDADORA PRINCIPAL



11 SET. 2004